

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO EXPEDIENTE: 2021-00279

**JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO, BOGOTÁ D. C.,
BOGOTÁ D. C. MARZO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

Visto el informe secretarial que antecede (documento digital 42) el Despacho dispone:

En primer lugar, tenemos que ya se encuentra descorrido el traslado de las excepciones propuestas contra el mandamiento ejecutivo de pago por la parte ejecutante documento digital 41.

En virtud de lo anterior, procede el despacho a decretar pruebas así:

Como quiera que se encuentra pendiente por resolver las excepciones de mérito contra el mandamiento de pago, propuestas por la ejecutada, se **DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS:**

PARTE EJECUTANTE:

-TÉNGASE como tal la documental aportada al expediente y la aportada en el expediente digital EN documento digital 41.

PARTE EJECUTADA:

POR COLPENSIONES: no solicitó pruebas.

POR PROTECCION. se decretan las pruebas documentales indicadas en el documento digital 33, archivo excepciones folio 2, visibles de folios 3 a 13 y el archivo en Excel.

En atención a que no hay pruebas pendientes por evacuar, procede el despacho a señalar el día diecisiete (17) DE MAYO DE 2022, A LAS DOCE DEL DIA (12:00 M.), fecha y hora en la cual se resolverán las excepciones propuestas de conformidad a lo señalado en el Art. 443 del C.G. P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 010

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57e13fced358c630d398e3d4e150f793015fbc6d9bcad6fea5845d2e79151f99**

Documento generado en 22/03/2022 05:07:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>